

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA Y DEPORTE DE INICIACIÓN

CÓDIGO 23300200

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA Y DEPORTE DE INICIACIÓN
Código	23300200
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Como se viene observando, cada vez son más los niños y jóvenes que practican deporte. Este creciente interés, unido a las múltiples oportunidades educativas y preventivas que ofrece la práctica deportiva, hacen que se pueda considerar al deporte como una valiosa herramienta educativa que puede contribuir, significativamente, el desarrollo integral de los niños y los adolescentes, favoreciendo que tanto en el presente como en su futuro como adultos, sean mejores personas.

Sin embargo, para lograr este objetivo, no basta con hacer deporte, sino que es necesario que los profesores de educación física, los entrenadores deportivos, los padres de los alumnos y cualquier otra persona implicada en la actividad, actúen apropiadamente, propiciando que el deporte resulte beneficioso.

El entrenador de deportistas jóvenes, debe valorar que sus chicos o chicas son seres humanos que merecen ser tratadas con dignidad y respeto. Los jóvenes no son un juguete del entrenador que éste pueda usar a su antojo. Son personas que tienen sus propias ideas, pensamientos, emociones y sentimientos, por lo que deben ser considerados como tales. Además, se encuentran en una edad delicada, en la que la influencia de los adultos y los compañeros más significativos, puede ser decisiva en su personalidad presente y futura. Sin duda, uno de los adultos más significativos para un niño o adolescente que practica deporte es su entrenador, por lo que éste tiene una enorme responsabilidad en la formación de sus deportistas. Para poder asumir con acierto esta responsabilidad, el entrenador debe prepararse convenientemente, comprendiendo las características fundamentales de sus deportistas y el papel que el deporte puede desempeñar en la formación de éstos.

Los jóvenes que hacen deporte de competición, pueden obtener numerosos beneficios físicos y psicológicos, como por ejemplo, fortalecer su salud y su autoconfianza. Sin embargo, también pueden sufrir problemas que les perjudiquen, como puede ser que se debiliten su autoconcepto y su autoestima.

Por tanto, el deporte de competición puede ser un instrumento muy valioso en el proceso formativo de los jóvenes, pero para ello, tiene que cumplir unos determinados requisitos. Así, los entrenadores, al igual que los directivos, los padres de los deportistas y cualquier otro adulto implicado, tienen la responsabilidad de conseguir que la práctica deportiva reúna las condiciones apropiadas para que sea beneficiosa en vez de perjudicial.

En esta asignatura, se destacan aspectos formativos fundamentales que pueden desarrollarse mediante el deporte de competición, así como las características psicológicas que pueden aprovecharse y potenciarse a través de la práctica deportiva. El profesor de Educación física debe comprender que el desarrollo de todos estos aspectos y características, constituye el camino para conseguir que el la Actividad física y el deporte contribuya a la formación integral de sus alumnos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no tiene prerequisites específicos

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

mperez-llantada@psi.uned.es

Teléfono

Facultad

Departamento

Nombre y Apellidos

JOSE M BUCETA FERNANDEZ

Correo Electrónico

jbuceta@psi.uned.es

Teléfono

Facultad

Departamento

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

ATENCIÓN AL ALUMNO

Martes de 10h 00m a 14h 00m

Jueves de 10h 00m a 14h 00m

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los

valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo general de esta asignatura consiste en proporcionar un escenario para reflexionar sobre los aspectos implicados en la iniciación deportiva. Se trata de que los alumnos de esta asignatura conozcan, de forma general, las variables psicológicas que resultan de interés y relevancia para el trabajo deportivo con niños y niñas.

En resumen se busca que los alumnos logren:

- Conocimiento de los conceptos psicológicos para que la Educación Física y el deporte cumplan sus objetivos formativos.
- Aprendizaje de estrategias psicológicas que pueden ser de ayuda para profesores en las clases de Educación Física y en el entrenamiento deportivo.
- Conocer estrategias que permitan optimizar aspectos organizativos de la actividad deportiva, así como aquellos que favorecen una mejor calidad de vida.
- Saber fomentar los valores del deporte en las distintas etapas por las que atraviesan los alumnos de educación secundaria.
- Conocer el papel de los principales agentes sociales en la práctica de actividades deportivas de los jóvenes.

CONTENIDOS

Tema 1.- El deporte de competición en la formación integral de los jóvenes.

Cápítulos 6,7 y 8 del libro básico de la asignatura.

Tema 2.- El entrenador de deportistas jóvenes.

Cápítulo 12 del libro básico de la asignatura.

Tema 3.- Estrategias para mejorar aspectos organizativos.

Capítulo 3 del libro básico de la asignatura.

Tema 4.- Aspectos psicológicos en el ámbito del entrenamiento.

Capítulo 4 del libro básico de la asignatura.

Tema 5.- Estrategias psicológicas en las sesiones de entrenamiento.

Capítulo 4 del libro básico de la asignatura.

Tema 6.- Estrategias psicológicas en la competición

Capítulo 5 del libro básico de la asignatura.

METODOLOGÍA

Esta asignatura utiliza la metodología “a distancia”. El estudiante debe contar con el material necesario para abordar el estudio de manera autónoma. No obstante es necesaria una planificación objetiva de las tareas que se proponen a lo largo y al final del curso.

El estudio de la asignatura se hará a partir de los textos básicos, los apuntes y artículos publicados en la web de la asignatura y la bibliografía complementaria.

Plan de trabajo.

1. Estudio de los textos recomendados
2. Evaluación intermedia
3. Evaluación final

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material.

Criterios de evaluación

La corrección del examen será aciertos menos errores.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Questionario de 20 preguntas de verdadero y falso.

Criterios de evaluación

la calificación será aciertos menos errores.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final la nota será el 100% de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Realización de un trabajo práctico

Criterios de evaluación

Conocimiento de la asignatura

Ponderación de la PEC en la nota final Se necesita un 5 en esta prueba para ir al examen final presencial

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado obtenido en el examen presencial final. Se necesita un 5 en la PEC para poder presentarse.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: MI HIJO ES EL MEJOR Y ADEMÁS ES MI HIJO

Autor/es: Buceta, J. M.

Editorial: DYKINSON. 2015

ISBN(): 978_84_9085_396_2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Buceta, J. M. (1998) Psicología del entrenamiento deportivo. Madrid: Dykinson. ISBN: 8481553441 ISBN-13: 9788481553444

Gimeno, F. (2000) Entrenando a padres y madres. Zaragoza: Mira editores.

ISBN: 8484651045 ISBN-13: 9788484651048

Monjas Aguado, R. (2006) La iniciación deportiva en la escuela. Miño y Dávila Editores.

ISBN: 8496571378 ISBN-13: 9788496571372

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Material audiovisual elaborado para este curso

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.